

0350



### CARTA COMPROMISO ÚNICA

Aguascalientes, Ags., 07 de marzo de 2022.

**MARTHA VELDA HERNÁNDEZ MORENO.**  
Subsecretaria de Educación Básica de la  
Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México.  
**Presente.**

De conformidad con las Reglas de Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial para el ejercicio fiscal 2022, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero del 2022, me permito informar a Usted que el Gobierno del Estado de Aguascalientes, expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en la gestión y ejecución del siguiente Programa.

Clave	Programa
U031	Programa Expansión de la Educación Inicial

Asimismo, el Gobierno del Estado por conducto de la Autoridad Educativa Local legalmente facultada, se compromete a firmar el Convenio para la Operación del Programa Expansión de la Educación Inicial, o los respectivos Lineamientos Internos de Coordinación para la Operación del PEEI, para el caso de la AEFCM y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las Reglas de Operación.



**Atentamente.**

**ULISES REYES ESPARZA.**  
Director General.  
DIRECCIÓN GENERAL

- C.c.p. Héctor Vázquez Bonilla. Director General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial. - Presente.
- Claudia Izquierdo Vicuña. Directora General de Desarrollo Curricular. - Presente.
- Ma. De Lourdes Carmona Aguiñaga. Directora de Educación Básica del IEA. - Presente.
- Ricardo Enrique Morán Faz. Director de Planeación y Evaluación del IEA. - Presente.
- Jesús Adrián Hernández Varela. Director de Finanzas y Administración del IEA. - Presente.
- Elmira Gallegos Macías. Subdirectora de Relación Interinstitucional y Social del IEA. - Presente.
- Edgar Herrera Huerta. Jefe del Departamento de Educación Inicial del IEA. - Presente.

URE/MLCA/EGM/EHH/caa/larg



SEB-2022-800174